

150. Cancelación de la Norma Mexicana NMX-Q-029-1980 Productos para el aseo del hogar-Terminología y clasificación.

Justificación: Esta norma ya es obsoleta, por lo que el sector se basa en el método internacional correspondiente.

151. Cancelación de la Norma Mexicana NMX-Q-033-S-1980 Cera para pisos.

Justificación: Esta norma ya es obsoleta, por lo que el sector se basa en el método internacional correspondiente.

CÁMARA NACIONAL DE LA INDUSTRIA DEL HIERRO Y DEL ACERO (CANACERO)

PRESIDENTE: LIC. SALVADOR QUESADA SALINAS
DIRECCIÓN: AMORES No. 338, COL. DEL VALLE, DELEG. BENITO JUÁREZ, C.P. 03100, MÉXICO, D.F.
TELÉFONO: 5448 8161
FAX: 5448 8180
CORREO ELECTRÓNICO: jresendiz@canacero.org.mx;
onn@canacero.org.mx

COMITÉ TÉCNICO DE NORMALIZACIÓN NACIONAL DE LA INDUSTRIA SIDERÚRGICA

I. Temas a ser iniciados y desarrollados como normas

A. Temas nuevos

1. Industria Siderúrgica-Tubos de acero inoxidable-Especificaciones y métodos de prueba.

Objetivo: Establecer las especificaciones y métodos de prueba para los tubos de acero inoxidable.

Justificación: Se requiere de una Norma Mexicana que establezca las especificaciones y métodos de prueba para los tubos de acero inoxidable.

Fundamento legal: Artículos 51-A, 51-B y 66 de la Ley Federal sobre Metrología y Normalización, 47 y 69 de su Reglamento y artículo 21 fracción VIII y IX del Reglamento Interior de la Secretaría de Economía.

Fecha estimada de inicio y terminación: julio a noviembre de 2013.

B. Temas reprogramados

B.1) Que han sido publicados en el Diario Oficial de la Federación como proyecto para Consulta Pública

2. Proyecto de Norma Mexicana PROY-NMX-B-509-CANACERO-2012 Industria siderúrgica-Tubo mecánico ornamental soldado de acero inoxidable-Especificaciones y métodos de prueba.

Objetivo: Establecer las especificaciones y métodos de prueba para los tubos mecánicos ornamentales soldados de acero inoxidable.

Justificación: Se requiere de una Norma Mexicana que establezca las especificaciones y métodos de prueba para los tubos mecánicos soldados de acero inoxidable.

Fundamento legal: Artículos 51-A, 51-B y 66 de la Ley Federal sobre Metrología y Normalización, 47 y 69 de su Reglamento y artículo 21 fracción VIII y IX del Reglamento Interior de la Secretaría de Economía.

Fecha estimada de inicio y terminación: enero a junio de 2013.

Año en que se inscribió por primera vez: Programa Nacional de Normalización del año 2012.

Fecha en que se publicó el proyecto para consulta pública: 4 de junio de 2012.

B. Temas reprogramados

B.2) Que no han sido publicados

3. Industria siderúrgica-Certificación de personal de ensayos no destructivos para aplicaciones específicas.

Objetivo: Establecer los requisitos para la capacitación, calificación y certificación de personal de aplicación específica de los ensayos no destructivos.

Justificación: Se requiere de una Norma Mexicana que establezca la capacitación y certificación para el personal que efectúa labores de forma automática o repetitiva en los ensayos no destructivos. Se tomará como referencia la norma internacional ISO 20807:2004: Non-destructive testing - Qualification of personnel for limited application of non-destructive testing.

Fundamento legal: Artículos 51-A, 51-B y 66 de la Ley Federal sobre Metrología y Normalización, 47 y 69 de su Reglamento y artículo 21 fracción VIII y IX del Reglamento Interior de la Secretaría de Economía.

Fecha estimada de inicio y terminación: enero a mayo de 2013.

Año en que se inscribió por primera vez: Programa Nacional de Normalización del año 2012.

4. Industria siderúrgica-Medición de espesores por ultrasonido.

Objetivo: Establecer el método de prueba para medir los espesores por ultrasonido.

Justificación: Se requiere de una Norma Mexicana que establezca un método de prueba para medir los espesores por ultrasonido. Se tomará como referencia la norma internacional ISO/DIS 16809 Non-destructive testing-Ultrasonic thickness measurement.

Fundamento legal: Artículos 51-A, 51-B y 66 de la Ley Federal sobre Metrología y Normalización, 47 y 69 de su Reglamento y artículo 21 fracción VIII y IX del Reglamento Interior de la Secretaría de Economía.

Fecha estimada de inicio y terminación: mayo a noviembre de 2013.

Año en que se inscribió por primera vez: Programa Nacional de Normalización del año 2012.

5. Evaluación del desempeño de sistemas ultrasónicos de inspección por pulso eco sin el empleo de instrumentos electrónicos de medición.

Objetivo: Establecer los parámetros para la evaluación del desempeño de sistemas ultrasónicos de inspección por pulso eco sin el empleo de instrumentos electrónicos de medición.

Justificación: Se requiere de una Norma Mexicana para este sistema de inspección que se utiliza de manera particular en productos de acero para la industria del petróleo. Se tomará como referencia la norma internacional ISO 18175 Non-destructive testing-Evaluating performance characteristics of ultrasonic pulse-echo testing systems without the use of electronic measurement instruments.

Fundamento legal: Artículos 51-A, 51-B y 66 de la Ley Federal sobre Metrología y Normalización, 47 y 69 de su Reglamento y artículo 21 fracción VIII y IX del Reglamento Interior de la Secretaría de Economía.

Fecha estimada de inicio y terminación: enero a noviembre de 2013.

Año en que se inscribió por primera vez: Programa Nacional de Normalización del año 2011.

6. Términos y definiciones generales empleadas en ensayos no destructivos.

Objetivo: Establecer los términos y definiciones generales empleados en ensayos no destructivos.

Justificación: Se requiere de una Norma Mexicana que establezca los términos y definiciones que se usan en los ensayos no destructivos, los cuales contemplan las diferentes técnicas como son: ultrasonido, radiografía industrial, partículas magnéticas, líquidos penetrantes, etc. Se tomará como norma de referencia la norma internacional ISO 18173 Non-destructive testing-General terms and definitions.

Fundamento legal: Artículos 51-A, 51-B y 66 de la Ley Federal sobre Metrología y Normalización, 47 y 69 de su Reglamento y artículo 21 fracción VIII y IX del Reglamento Interior de la Secretaría de Economía.

Fecha estimada de inicio y terminación: enero a noviembre de 2013.

Año en que se inscribió por primera vez: Programa Nacional de Normalización del año 2011.

7. Acero estructural de baja aleación alta resistencia.

Objetivo: Establecer los requisitos para el acero estructural de baja aleación alta resistencia.

Justificación: Se requiere de una Norma Mexicana que establezca las especificaciones y métodos de prueba para el acero estructural de baja aleación alta resistencia.

Fundamento legal: Artículos 51-A, 51-B y 66 de la Ley Federal sobre Metrología y Normalización, 47 y 69 de su Reglamento y artículo 21 fracción VIII y IX del Reglamento Interior de la Secretaría de Economía.

Fecha estimada de inicio y terminación: enero a noviembre de 2013.

Año en que se inscribió por primera vez: Programa Nacional de Normalización del año 2011.

8. Métodos de prueba para carbón y coque.

Objetivo: Establecer los métodos de prueba para el carbón y coque.

Justificación: Se requiere la actualización de los métodos de prueba de estos productos que son insumos muy importantes para la industria siderúrgica.

Fundamento legal: Artículos 51-A, 51-B y 66 de la Ley Federal sobre Metrología y Normalización, 47 y 69 de su Reglamento y artículo 21 fracción VIII y IX del Reglamento Interior de la Secretaría de Economía.

Fecha estimada de inicio y terminación: mayo a noviembre de 2013.

Año en que se inscribió por primera vez: Programa Nacional de Normalización del año 2010.

9. Industria siderúrgica-Tubos de acero para conducción de agua potable y alcantarillado sanitario-Especificaciones y métodos de prueba.

Objetivo: Establecer las especificaciones y métodos de prueba para los tubos de acero para la conducción de agua.

Justificación: A solicitud de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT) se requiere de una norma mexicana que establezca las especificaciones y métodos de prueba para los Tubos de acero para la conducción de agua.

Fundamento legal: Artículos 51-A, 51-B y 66 de la Ley Federal sobre Metrología y Normalización, 47 y 69 de su Reglamento y artículo 21 fracción VIII y IX del Reglamento Interior de la Secretaría de Economía.

Fecha estimada de inicio y terminación: enero a junio de 2013.

Año en que se inscribió por primera vez: suplemento al Programa Nacional de Normalización del año 2012.

II. Normas vigentes a ser modificadas

A. Temas nuevos

10. Modificación de la Norma Mexicana NMX-B-127-1981 Coque-Métodos de prueba-Análisis granulométrico.

Objetivo: Establecer las especificaciones y métodos de prueba para el coque.

Justificación: Se requiere la actualización de esta Norma Mexicana debido al avance tecnológico que se ha desarrollado en esta área y a la modificación de las normas internacionales o extranjeras; es importante recoger en la Norma Mexicana dichas modificaciones o adelantos.

Fundamento legal: Artículos 51-A, 51-B y 66 de la Ley Federal sobre Metrología y Normalización, 47 y 69 de su Reglamento y artículo 21 fracción VIII y IX del Reglamento Interior de la Secretaría de Economía.

Fecha estimada de inicio y terminación: mayo a noviembre de 2013.

11. Modificación de la Norma Mexicana NMX-B-230-1970 Norma de método de muestreo para extracción de muestras de mineral de hierro, sinters, pelets, etc. (método por incrementos).

Objetivo: Establecer las especificaciones y métodos de muestreo para extracción de muestras de mineral de hierro, sinters, pelets, etc. por el método de incrementos.

Justificación: Se requiere la actualización de esta Norma Mexicana debido al avance tecnológico que se ha desarrollado en esta área y a la modificación de las normas internacionales o extranjeras; es importante recoger en la Norma Mexicana dichas modificaciones o adelantos.

Fundamento legal: Artículos 51-A, 51-B y 66 de la Ley Federal sobre Metrología y Normalización, 47 y 69 de su Reglamento y artículo 21 fracción VIII y IX del Reglamento Interior de la Secretaría de Economía.

Fecha estimada de inicio y terminación: mayo a noviembre de 2013.

12. Modificación de la Norma Mexicana NMX-B-331-1982: Método de prueba de macroataque para productos de acero.
- Objetivo:** Establecer el método de prueba de macroataque para productos de acero.
- Justificación:** Se requiere la actualización de esta Norma Mexicana debido al avance tecnológico que se ha desarrollado en esta área y a la modificación de las normas internacionales o extranjeras; es importante recoger en la Norma Mexicana dichas modificaciones o adelantos.
- Fundamento legal:** Artículos 51-A, 51-B y 66 de la Ley Federal sobre Metrología y Normalización, 47 y 69 de su Reglamento y artículo 21 fracción VIII y IX del Reglamento Interior de la Secretaría de Economía.
- Fecha estimada de inicio y terminación:** mayo a noviembre de 2013.
13. Modificación de la Norma Mexicana NMX-B-072-CANACERO-2008 Industria siderúrgica-Varilla corrugada de acero, grado 60, laminada en frío para refuerzo de concreto-Especificaciones y métodos de prueba
- Objetivo:** Establecer las especificaciones y métodos de prueba para la varilla corrugada de acero, grado 60.
- Justificación:** Se requiere la actualización de esta Norma Mexicana debido al avance tecnológico que se ha desarrollado en esta área y a la modificación de las normas internacionales o extranjeras; es importante recoger en la Norma Mexicana dichas modificaciones o adelantos. El Organismo se compromete a invitar a participar al ONNCCE
- Fundamento legal:** Artículos 51-A, 51-B y 66 de la Ley Federal sobre Metrología y Normalización, 47 y 69 de su Reglamento y artículo 21 fracción VIII y IX del Reglamento Interior de la Secretaría de Economía.
- Fecha estimada de inicio y terminación:** enero a noviembre de 2013.
14. Modificación de la Norma Mexicana NMX-B-434-1969 Método de prueba para determinar el peso unitario y el área transversal de las varillas lisas y corrugadas, para refuerzo de concreto.
- Objetivo:** Establecer el método de prueba para determinar el peso unitario y el área transversal de las varillas lisa y corrugada.
- Justificación:** Se requiere la actualización de esta Norma Mexicana debido al avance tecnológico que se ha desarrollado en esta área y a la modificación de las normas internacionales o extranjeras; es importante recoger en la Norma Mexicana dichas modificaciones o adelantos. El Organismo se compromete a invitar a participar al ONNCCE
- Fundamento legal:** Artículos 51-A, 51-B y 66 de la Ley Federal sobre Metrología y Normalización, 47 y 69 de su Reglamento y artículo 21 fracción VIII y IX del Reglamento Interior de la Secretaría de Economía.
- Fecha estimada de inicio y terminación:** enero a noviembre de 2013.
15. Modificación de la Norma Mexicana NMX-B-113-1981 Acero-Método de prueba-Doblado de productos terminados.
- Objetivo:** Establecer el método de prueba de doblado para productos terminados.
- Justificación:** Se requiere la actualización de esta Norma Mexicana debido al avance tecnológico que se ha desarrollado en esta área y a la modificación de las normas internacionales o extranjeras; es importante recoger en la Norma Mexicana dichas modificaciones o adelantos.
- Fundamento legal:** Artículos 51-A, 51-B y 66 de la Ley Federal sobre Metrología y Normalización, 47 y 69 de su Reglamento y artículo 21 fracción VIII y IX del Reglamento Interior de la Secretaría de Economía.
- Fecha estimada de inicio y terminación:** enero a noviembre de 2013.
- B. Temas reprogramados
- B.1)** Que han sido publicados en el Diario Oficial de la Federación como proyecto para Consulta Pública
16. Proyecto de Norma Mexicana PROY-NMX-B-040-CANACERO-2012 Industria siderúrgica-Ferromanganeso-Especificaciones y métodos de prueba.
- Objetivo:** Establecer las especificaciones y métodos de prueba para el ferromanganeso.
- Justificación:** Se requiere la actualización de esta Norma Mexicana debido al avance tecnológico que se ha desarrollado en esta área y a la modificación de las normas internacionales o extranjeras; es importante recoger en la Norma Mexicana dichas modificaciones o adelantos.

Fundamento legal: Artículos 51-A, 51-B y 66 de la Ley Federal sobre Metrología y Normalización, 47 y 69 de su Reglamento y artículo 21 fracción VIII y IX del Reglamento Interior de la Secretaría de Economía.

Fecha estimada de inicio y terminación: enero a julio de 2013.

Año en que se inscribió por primera vez: Programa Nacional de Normalización del año 2012.

Fecha en que se publicó el proyecto para consulta pública: 1 de junio de 2012.

17. Proyecto de Norma Mexicana PROY-NMX-B-048-CANACERO-20012 Industria siderúrgica-Ferrosilicio-Especificaciones y métodos de prueba.

Objetivo: Establecer las especificaciones y métodos de prueba para el Ferrosilicio.

Justificación: Se requiere la actualización de esta Norma Mexicana debido al avance tecnológico que se ha desarrollado en esta área y a la modificación de las normas internacionales o extranjeras; es importante recoger en la Norma Mexicana dichas modificaciones o adelantos.

Fundamento legal: Artículos 51-A, 51-B y 66 de la Ley Federal sobre Metrología y Normalización, 47 y 69 de su Reglamento y artículo 21 fracción VIII y IX del Reglamento Interior de la Secretaría de Economía.

Fecha estimada de inicio y terminación: enero a julio de 2013.

Año en que se inscribió por primera vez: Programa Nacional de Normalización del año 2012.

Fecha en que se publicó el proyecto para consulta pública: 1 de junio de 2012.

18. Proyecto de Norma Mexicana PROY-NMX-B-220-CANACERO-2006: Industria siderúrgica-Ferrocromo-Especificaciones y métodos de prueba.

Objetivo: Establecer las especificaciones y métodos de prueba para el Ferrocromo.

Justificación: Se requiere la actualización de esta Norma Mexicana debido al avance tecnológico que se ha desarrollado en esta área y a la modificación de las normas internacionales o extranjeras; es importante recoger en la Norma Mexicana dichas modificaciones o adelantos.

Fundamento legal: Artículos 51-A, 51-B y 66 de la Ley Federal sobre Metrología y Normalización, 47 y 69 de su Reglamento y artículo 21 fracción VIII y IX del Reglamento Interior de la Secretaría de Economía.

Fecha estimada de inicio y terminación: enero a junio de 2013.

Año en que se inscribió por primera vez: Programa Nacional de Normalización del año 2012.

Fecha en que se publicó el proyecto para consulta pública: 1 de junio de 2012.

19. Proyecto de Norma Mexicana PROY-NMX-B-268-CANACERO-2011 Industria siderúrgica-Composición química y templabilidad de aceros al carbono y aleados H.

Objetivo: Establecer la composición química y templabilidad de aceros al carbono y aleados H.

Justificación: Se requiere la actualización de esta Norma Mexicana, debido al avance tecnológico que se ha registrado en los últimos años en esta área y a la modificación de las normas internacionales o extranjeras, es importante recoger en la normatividad nacional dichas modificaciones o adelantos.

Fundamento legal: Artículos 51-A, 51-B y 66 de la Ley Federal sobre Metrología y Normalización, 47 y 69 de su Reglamento y artículo 21 fracción VIII y IX del Reglamento Interior de la Secretaría de Economía.

Fecha estimada de inicio y terminación: enero a junio de 2013.

Año en que se inscribió por primera vez: Programa Nacional de Normalización del año 2010.

Fecha en que se publicó el proyecto para consulta pública: 26 de enero de 2012.

20. Proyecto de Norma Mexicana PROY-NMX-B-292-CANACERO-2011 Industria siderúrgica-Torón de siete alambres sin recubrimiento con relevado de esfuerzos para concreto presforzado-Especificaciones y métodos de prueba.

Objetivo: Establecer los requisitos y métodos de prueba para el torón de siete alambres sin recubrimiento con relevado de esfuerzos.

Justificación: Se requiere la actualización de esta Norma Mexicana, debido al avance tecnológico que se ha registrado en los últimos años y a las modificaciones de las normas internacionales o extranjeras, por lo que es importante recoger en las normas nacionales dichas modificaciones o adelantos.

Fundamento legal: Artículos 51-A, 51-B y 66 de la Ley Federal sobre Metrología y Normalización, 47 y 69 de su Reglamento y artículo 21 fracción VIII y IX del Reglamento Interior de la Secretaría de Economía.

Fecha estimada de inicio y terminación: enero a junio de 2013.

Año en que se inscribió por primera vez: Programa Nacional de Normalización del año 2010.

Fecha en que se publicó el proyecto para consulta pública: 26 de enero de 2012.

21. Proyecto de Norma Mexicana PROY-NMX-B-222-CANACERO-2012 Industria siderúrgica-Ferrotitanio-Especificaciones y métodos de prueba.

Objetivo: Establecer las especificaciones y métodos de prueba para el ferrotitanio.

Justificación: Se requiere la actualización de esta Norma Mexicana debido al avance tecnológico que se ha desarrollado en esta área y a la modificación de las normas internacionales o extranjeras; es importante recoger en la Norma Mexicana dichas modificaciones o adelantos.

Fundamento legal: Artículos 51-A, 51-B y 66 de la Ley Federal sobre Metrología y Normalización, 47 y 69 de su Reglamento y artículo 21 fracción VIII y IX del Reglamento Interior de la Secretaría de Economía.

Fecha estimada de inicio y terminación: enero a mayo de 2013.

Año en que se inscribió por primera vez: Programa Nacional de Normalización del año 2012.

Fecha en que se publicó el proyecto para consulta pública: 21 de junio de 2012.

- B. Temas reprogramados

B.2) Que no han sido publicados

22. Modificación de la Norma Mexicana NMX-B-185-1988 Tubos sin costura y soldados, de acero inoxidable Austenítico.

Objetivo: Establecer las especificaciones y métodos de prueba para los tubos sin costura y soldados, de acero inoxidable Austenítico.

Justificación: Se requiere la actualización de esta Norma Mexicana debido al avance tecnológico que se ha desarrollado en esta área y a la modificación de las normas internacionales o extranjeras; es importante recoger en la Norma Mexicana dichas modificaciones o adelantos.

Fundamento legal: Artículos 51-A, 51-B y 66 de la Ley Federal sobre Metrología y Normalización, 47 y 69 de su Reglamento y artículo 21 fracción VIII y IX del Reglamento Interior de la Secretaría de Economía.

Fecha estimada de inicio y terminación: enero a mayo de 2013.

Año en que se inscribió por primera vez: Programa Nacional de Normalización del año 2012.

23. Modificación de la Norma Mexicana NMX-B-218-1987 Tubos soldados de acero Austenítico para calderas, sobrecalentadores e intercambiadores de calor.

Objetivo: Establecer las especificaciones y métodos de prueba para los tubos soldados de acero Austenítico para calderas, sobrecalentadores e intercambiadores de calor.

Justificación: Se requiere la actualización de esta Norma Mexicana debido al avance tecnológico que se ha desarrollado en esta área y a la modificación de las normas internacionales o extranjeras; es importante recoger en la Norma Mexicana dichas modificaciones o adelantos.

Fundamento legal: Artículos 51-A, 51-B y 66 de la Ley Federal sobre Metrología y Normalización, 47 y 69 de su Reglamento y artículo 21 fracción VIII y IX del Reglamento Interior de la Secretaría de Economía.

Fecha estimada de inicio y terminación: mayo a octubre de 2013.

Año en que se inscribió por primera vez: Programa Nacional de Normalización del año 2012.

- 24.** Modificación de la Norma Mexicana NMX-B-221-CANACERO-2006 Industria siderúrgica-Ferroboro-Especificaciones y métodos de prueba.
- Objetivo:** Establecer las especificaciones y métodos de prueba para el Ferroboro.
- Justificación:** Se requiere la actualización de esta Norma Mexicana debido al avance tecnológico que se ha desarrollado en esta área y a la modificación de las normas internacionales o extranjeras; es importante recoger en la Norma Mexicana dichas modificaciones o adelantos.
- Fundamento legal:** Artículos 51-A, 51-B y 66 de la Ley Federal sobre Metrología y Normalización, 47 y 69 de su Reglamento y artículo 21 fracción VIII y IX del Reglamento Interior de la Secretaría de Economía.
- Fecha estimada de inicio y terminación:** enero a mayo de 2013.
- Año en que se inscribió por primera vez:** Programa Nacional de Normalización del año 2012.
- 25.** Modificación de la Norma Mexicana NMX-B-223-CANACERO-2006 Industria siderúrgica-Ferrocromo-Silicio-Especificaciones y métodos de prueba.
- Objetivo:** Establecer las especificaciones y métodos de prueba para el ferrocromo-silicio.
- Justificación:** Se requiere la actualización de esta Norma Mexicana debido al avance tecnológico que se ha desarrollado en esta área y a la modificación de las normas internacionales o extranjeras; es importante recoger en la Norma Mexicana dichas modificaciones o adelantos.
- Fundamento legal:** Artículos 51-A, 51-B y 66 de la Ley Federal sobre Metrología y Normalización, 47 y 69 de su Reglamento y artículo 21 fracción VIII y IX del Reglamento Interior de la Secretaría de Economía.
- Fecha estimada de inicio y terminación:** enero a mayo de 2013.
- Año en que se inscribió por primera vez:** Programa Nacional de Normalización del año 2012.
- 26.** Modificación de la Norma Mexicana NMX-B-224-CANACERO-2006 Industria siderúrgica-Ferrovandio-Especificaciones y métodos de prueba.
- Objetivo:** Establecer las especificaciones y métodos de prueba para el ferrovandio.
- Justificación:** Se requiere la actualización de esta Norma Mexicana debido al avance tecnológico que se ha desarrollado en esta área y a la modificación de las normas internacionales o extranjeras; es importante recoger en la Norma Mexicana dichas modificaciones o adelantos.
- Fundamento legal:** Artículos 51-A, 51-B y 66 de la Ley Federal sobre Metrología y Normalización, 47 y 69 de su Reglamento y artículo 21 fracción VIII y IX del Reglamento Interior de la Secretaría de Economía.
- Fecha estimada de inicio y terminación:** enero a mayo de 2013.
- Año en que se inscribió por primera vez:** Programa Nacional de Normalización del año 2012.
- 27.** Modificación de la Norma Mexicana NMX-B-225-CANACERO-2006 Industria siderúrgica-Ferrotungsteno-Especificaciones y métodos de prueba.
- Objetivo:** Establecer las especificaciones y métodos de prueba para el Ferrotungsteno.
- Justificación:** Se requiere la actualización de esta Norma Mexicana debido al avance tecnológico que se ha desarrollado en esta área y a la modificación de las normas internacionales o extranjeras; es importante recoger en Norma Mexicana dichas modificaciones o adelantos.
- Fundamento legal:** Artículos 51-A, 51-B y 66 de la Ley Federal sobre Metrología y Normalización, 47 y 69 de su Reglamento y artículo 21 fracción VIII y IX del Reglamento Interior de la Secretaría de Economía.
- Fecha estimada de inicio y terminación:** enero a mayo de 2013.
- Año en que se inscribió por primera vez:** Programa Nacional de Normalización del año 2012.
- 28.** Modificación de la Norma Mexicana NMX-B-227-CANACERO-2006 Industria siderúrgica-Silicomanganeso-Especificaciones y métodos de prueba.
- Objetivo:** Establecer las especificaciones y métodos de prueba para el silicomanganeso.
- Justificación:** Se requiere la actualización de esta Norma Mexicana debido al avance tecnológico que se ha desarrollado en esta área y a la modificación de las normas internacionales o extranjeras; es importante recoger en la Norma Mexicana dichas modificaciones o adelantos.

Fundamento legal: Artículos 51-A, 51-B y 66 de la Ley Federal sobre Metrología y Normalización, 47 y 69 de su Reglamento y artículo 21 fracción VIII y IX del Reglamento Interior de la Secretaría de Economía.

Fecha estimada de inicio y terminación: enero a mayo de 2013.

Año en que se inscribió por primera vez: Programa Nacional de Normalización del año 2012.

29. Modificación de la Norma Mexicana NMX-B-253-CANACERO-2006 Industria siderúrgica-Alambre de acero liso o corrugado para refuerzo de concreto-Especificaciones y métodos de prueba.

Objetivo: Establecer las especificaciones y métodos de prueba para el Alambre de acero liso o corrugado para refuerzo de concreto.

Justificación: Se requiere la actualización de esta Norma Mexicana debido al avance tecnológico que se ha desarrollado en esta área y a la modificación de las normas internacionales o extranjeras; es importante recoger en la Norma Mexicana dichas modificaciones o adelantos.

Fundamento legal: Artículos 51-A, 51-B y 66 de la Ley Federal sobre Metrología y Normalización, 47 y 69 de su Reglamento y artículo 21 fracción VIII y IX del Reglamento Interior de la Secretaría de Economía.

Fecha estimada de inicio y terminación: enero a mayo de 2013.

Año en que se inscribió por primera vez: Programa Nacional de Normalización del año 2012.

30. Modificación de la Norma Mexicana NMX-B-290-CANACERO-2006 Industria siderúrgica-Malla electrosoldada de acero liso o corrugado para refuerzo de concreto- Especificaciones y métodos de prueba.

Objetivo: Establecer las especificaciones y métodos de prueba para malla electrosoldada de acero liso o corrugado para refuerzo de concreto.

Justificación: Se requiere la actualización de esta Norma Mexicana debido al avance tecnológico que se ha desarrollado en esta área y a la modificación de las normas internacionales o extranjeras; es importante recoger en la Norma Mexicana dichas modificaciones o adelantos.

Fundamento legal: Artículos 51-A, 51-B y 66 de la Ley Federal sobre Metrología y Normalización, 47 y 69 de su Reglamento y artículo 21 fracción VIII y IX del Reglamento Interior de la Secretaría de Economía.

Fecha estimada de inicio y terminación: marzo a julio de 2013.

Año en que se inscribió por primera vez: Programa Nacional de Normalización del año 2012.

31. Modificación de la Norma Mexicana NMX-B-307-1988, Métodos para estimar el tamaño promedio de grano de los metales.

Objetivo: Establecer los métodos para determinar el tamaño de grano e incluir los procedimientos de comparación, planimétrico (o de Jeffries) y el de intercepción.

Justificación: Se requiere la actualización de esta Norma Mexicana debido al avance tecnológico que se ha desarrollado en esta área y a la modificación de las normas internacionales o extranjeras; es importante recoger en la Norma Mexicana dichas modificaciones o adelantos.

Fundamento legal: Artículos 51-A, 51-B y 66 de la Ley Federal sobre Metrología y Normalización, 47 y 69 de su Reglamento y artículo 21 fracción VIII y IX del Reglamento Interior de la Secretaría de Economía.

Fecha estimada de inicio y terminación: enero a mayo de 2013.

Año en que se inscribió por primera vez: Programa Nacional de Normalización del año 2012.

32. Modificación de la Norma Mexicana NMX-B-320-1989 Método de prueba para determinar la templabilidad del acero (prueba de Jominy).

Objetivo: Establecer el procedimiento para determinar la templabilidad del acero mediante la prueba de Jominy.

Justificación: Se requiere la actualización de esta Norma Mexicana debido al avance tecnológico que se ha desarrollado en esta área y a la modificación de las Normas Internacionales o extranjeras; es importante recoger en la Norma Mexicana dichas modificaciones o adelantos.

Fundamento legal: Artículos 51-A, 51-B y 66 de la Ley Federal sobre Metrología y Normalización, 47 y 69 de su Reglamento y artículo 21 fracción VIII y IX del Reglamento Interior de la Secretaría de Economía.

Fecha estimada de inicio y terminación: febrero a mayo de 2013.

Año en que se inscribió por primera vez: Programa Nacional de Normalización del año 2012.

33. Modificación de la Norma Mexicana NMX-B-456-CANACERO-2007 Industria siderúrgica-Armaduras electrosoldadas de alambre de acero para castillos y dalas-Especificaciones y métodos de prueba.

Objetivo: Establecer las especificaciones y métodos de prueba para las armaduras electrosoldadas de alambre de acero para castillos y dalas.

Justificación: Se requiere la actualización de esta Norma Mexicana debido al avance tecnológico que se ha desarrollado en esta área y a la modificación de las normas internacionales o extranjeras; es importante recoger en la Norma Mexicana dichas modificaciones o adelantos.

Fundamento legal: Artículos 51-A, 51-B y 66 de la Ley Federal sobre Metrología y Normalización, 47 y 69 de su Reglamento y artículo 21 fracción VIII y IX del Reglamento Interior de la Secretaría de Economía.

Fecha estimada de inicio y terminación: enero a mayo de 2013.

Año en que se inscribió por primera vez: Programa Nacional de Normalización del año 2012.

34. Modificación de la Norma Mexicana NMX-H-082-1984 Soldadura-Guía para la selección de materiales de aporte para metales.

Objetivo: Establecer una guía de soldadura para la sección de materiales de aporte para metales.

Justificación: Se requiere la actualización de esta Norma Mexicana debido al avance tecnológico que se ha desarrollado en esta área y a la modificación de las normas internacionales o extranjeras; es importante recoger en la Norma Mexicana dichas modificaciones o adelantos.

Fundamento legal: Artículos 51-A, 51-B y 66 de la Ley Federal sobre Metrología y Normalización, 47 y 69 de su Reglamento y artículo 21 fracción VIII y IX del Reglamento Interior de la Secretaría de Economía.

Fecha estimada de inicio y terminación: enero a mayo de 2013.

Año en que se inscribió por primera vez: Programa Nacional de Normalización del año 2012.

35. Modificación de la Norma Mexicana NMX-B-457-1988 Varillas corrugadas de acero de baja aleación procedente de lingote o palanquilla para refuerzo de concreto.

Objetivo: Establecer las especificaciones y métodos de prueba para las varillas corrugadas de acero de baja aleación procedentes de lingote o palanquilla para refuerzo de concreto.

Justificación: Se requiere la actualización de esta norma debido al avance tecnológico que se ha desarrollado en esta área y a la modificación de las normas internacionales o extranjeras; es importante recoger en la norma nacional dichas modificaciones o adelantos. El Organismo se compromete a invitar a participar al ONNCCE

Fundamento legal: Artículos 51-A, 51-B y 66 de la Ley Federal sobre Metrología y Normalización, 47 y 69 de su Reglamento y artículo 21 fracción VIII y IX del Reglamento Interior de la Secretaría de Economía.

Fecha estimada de inicio y terminación: enero a julio de 2013.

Año en que se inscribió por primera vez: Suplemento al Programa Nacional de Normalización del año 2012.

36. Modificación de la Norma Mexicana NMX-B-050-SCFI-2000 Tubos ranurados de acero al carbono para ademe de pozos de agua para extracción y/o infiltración-absorción de agua-Especificaciones.

Objetivo: Establecer las especificaciones y métodos de prueba de los tubos ranurados de acero al carbono para ademe de pozos de agua para extracción y/o infiltración-absorción de agua.

Justificación: Se requiere la actualización de esta Norma Mexicana debido al avance tecnológico que se ha desarrollado en esta área y a la modificación de las normas internacionales o extranjeras; es importante recoger en la Norma Mexicana dichas modificaciones o adelantos.

Fundamento legal: Artículos 51-A, 51-B y 66 de la Ley Federal sobre Metrología y Normalización, 47 y 69 de su Reglamento y artículo 21 fracción VIII y IX del Reglamento Interior de la Secretaría de Economía.

Fecha estimada de inicio y terminación: enero a noviembre de 2013.

Año en que se inscribió por primera vez: Programa Nacional de Normalización del año 2011.

37. Modificación de la Norma Mexicana NMX-B-231-1990 Cribas para la clasificación de materiales granulares.

Objetivo: Establecer las especificaciones de las cribas que se emplean en los laboratorios.

Justificación: Se requiere la actualización de esta Norma Mexicana debido al avance tecnológico que se ha desarrollado en esta área y a la modificación de las normas internacionales o extranjeras; es importante recoger en la Norma Mexicana dichas modificaciones o adelantos.

Fundamento legal: Artículos 51-A, 51-B y 66 de la Ley Federal sobre Metrología y Normalización, 47 y 69 de su Reglamento y artículo 21 fracción VIII y IX del Reglamento Interior de la Secretaría de Economía.

Fecha estimada de inicio y terminación: enero a noviembre de 2013.

Año en que se inscribió por primera vez: Programa Nacional de Normalización del año 2011.

38. Modificación de la Norma Mexicana NMX-B-260-1990 Planchas de acero al Carbono-Manganeso-Silicio para recipientes que trabajan a presión.

Objetivo: Establecer las especificaciones y métodos de prueba de las planchas de acero al Carbono-Manganeso-Silicio para recipientes que trabajan a presión.

Justificación: Se requiere la actualización de esta Norma Mexicana, debido al avance tecnológico que se ha registrado en los últimos años y a las modificaciones de las normas internacionales o extranjeras, por lo que es importante recoger en las normas nacionales dichas modificaciones o adelantos.

Fundamento legal: Artículos 51-A, 51-B y 66 de la Ley Federal sobre Metrología y Normalización, 47 y 69 de su Reglamento y artículo 21 fracción VIII y IX del Reglamento Interior de la Secretaría de Economía.

Fecha estimada de inicio y terminación: enero a noviembre de 2013.

Año en que se inscribió por primera vez: Programa Nacional de Normalización del año 2011.

39. Modificación de la Norma Mexicana NMX-B-275-1989 Lámina de acero al carbono, laminada en caliente, para recipientes que trabajan a presión.

Objetivo: Establecer las especificaciones y métodos de prueba de la lámina de acero al carbono, laminada en caliente, para recipientes que trabajan a presión.

Justificación: Se requiere la actualización de esta Norma Mexicana, debido al avance tecnológico que se ha registrado en los últimos años y a las modificaciones de las normas internacionales o extranjeras, por lo que es importante recoger en las normas nacionales dichas modificaciones o adelantos.

Fundamento legal: Artículos 51-A, 51-B y 66 de la Ley Federal sobre Metrología y Normalización, 47 y 69 de su Reglamento y artículo 21 fracción VIII y IX del Reglamento Interior de la Secretaría de Economía.

Fecha estimada de inicio y terminación: enero a noviembre de 2013.

Año en que se inscribió por primera vez: Programa Nacional de Normalización del año 2011.

40. Modificación de la Norma Mexicana NMX-B-368-1990 Planchas de acero aleado al Cromo-Manganeso-Silicio, para recipientes que trabajan a presión.

Objetivo: Establecer las especificaciones y métodos de prueba de las planchas de acero aleado al cromo-Manganeso-Silicio, para recipientes que trabajan a presión.

Justificación: Se requiere la actualización de esta Norma Mexicana, debido al avance tecnológico que se ha registrado en los últimos años y a las modificaciones de las normas internacionales o extranjeras, por lo que es importante recoger en las normas nacionales dichas modificaciones o adelantos.

Fundamento legal: Artículos 51-A, 51-B y 66 de la Ley Federal sobre Metrología y Normalización, 47 y 69 de su Reglamento y artículo 21 fracción VIII y IX del Reglamento Interior de la Secretaría de Economía.

Fecha estimada de inicio y terminación: enero a noviembre de 2013.

Año en que se inscribió por primera vez: Programa Nacional de Normalización del año 2011.

41. Modificación de la Norma Mexicana NMX-B-009-1996-SCFI Lámina de acero al carbono galvanizada por el proceso de inmersión en caliente para uso general, especificaciones.

Objetivo: Establecer los requisitos mínimos que debe cumplir la lámina con los recubrimientos mencionados.

Justificación: Se requiere la actualización de esta Norma Mexicana, debido al avance tecnológico que se ha registrado en los últimos años en esta área y a la modificación de las normas internacionales o extranjeras, es importante recoger en la normatividad nacional dichas modificaciones o adelantos.

Fundamento legal: Artículos 51-A, 51-B y 66 de la Ley Federal sobre Metrología y Normalización, 47 y 69 de su Reglamento y artículo 21 fracción VIII y IX del Reglamento Interior de la Secretaría de Economía.

Fecha estimada de inicio y terminación: enero a noviembre de 2013.

Año en que se inscribió por primera vez: Programa Nacional de Normalización del año 2010.

42. Modificación de la Norma Mexicana NMX-B-034-1991 Tubos de acero con costura soldados por fusión eléctrica para servicio en alta presión y temperaturas moderadas.

Objetivo: Establecer las especificaciones y métodos de prueba para los tubos de acero soldados por fusión.

Justificación: Se requiere la actualización de esta Norma Mexicana, debido al avance tecnológico que se ha registrado en los últimos años en esta área y a la modificación de las normas internacionales o extranjeras, es importante recoger en la normatividad nacional dichas modificaciones o adelantos.

Fundamento legal: Artículos 51-A, 51-B y 66 de la Ley Federal sobre Metrología y Normalización, 47 y 69 de su Reglamento y artículo 21 fracción VIII y IX del Reglamento Interior de la Secretaría de Economía.

Fecha estimada de inicio y terminación: enero a noviembre de 2013.

Año en que se inscribió por primera vez: Programa Nacional de Normalización del año 2010.

43. Modificación de la Norma Mexicana NMX-B-036-1981 Definiciones relativas al carbón y coque.

Objetivo: Establecer las definiciones relativas al carbón y coque.

Justificación: Se requiere la actualización de esta Norma Mexicana, debido al avance tecnológico que se ha registrado en los últimos años en esta área y a la modificación de las normas internacionales o extranjeras, es importante recoger en la normatividad nacional dichas modificaciones o adelantos.

Fundamento legal: Artículos 51-A, 51-B y 66 de la Ley Federal sobre Metrología y Normalización, 47 y 69 de su Reglamento y artículo 21 fracción VIII y IX del Reglamento Interior de la Secretaría de Economía.

Fecha estimada de inicio y terminación: enero a noviembre de 2013.

Año en que se inscribió por primera vez: Programa Nacional de Normalización del año 2010.

44. Modificación de la Norma Mexicana NMX-B-054-1988 Tubos de acero soldados helicoidalmente.

Objetivo: Establecer las especificaciones y métodos de prueba para los tubos de acero soldados helicoidalmente.

Justificación: Se requiere la actualización de esta Norma Mexicana, debido al avance tecnológico que se ha registrado en los últimos años en esta área y a la modificación de las normas internacionales o extranjeras, es importante recoger en la normatividad nacional dichas modificaciones o adelantos.

Fundamento legal: Artículos 51-A, 51-B y 66 de la Ley Federal sobre Metrología y Normalización, 47 y 69 de su Reglamento y artículo 21 fracción VIII y IX del Reglamento Interior de la Secretaría de Economía.

Fecha estimada de inicio y terminación: enero a noviembre de 2013.

Año en que se inscribió por primera vez: Programa Nacional de Normalización del año 2010.

45. Modificación de la Norma Mexicana NMX-B-055-1988 Requisitos generales para lámina de acero galvanizada por el proceso de inmersión en caliente.

Objetivo: Establecer los requisitos generales que debe cumplir la lámina con recubrimiento metálico.

Justificación: Se requiere la actualización de esta Norma Mexicana, debido al avance tecnológico que se ha registrado en los últimos años en esta área y a la modificación de las normas internacionales o extranjeras, es importante recoger en la normatividad nacional dichas modificaciones o adelantos.

Fundamento legal: Artículos 51-A, 51-B y 66 de la Ley Federal sobre Metrología y Normalización, 47 y 69 de su Reglamento y artículo 21 fracción VIII y IX del Reglamento Interior de la Secretaría de Economía.

Fecha estimada de inicio y terminación: enero a noviembre de 2013.

Año en que se inscribió por primera vez: Programa Nacional de Normalización del año 2010.

46. Modificación de la Norma Mexicana NMX-B-076-1987 Requisitos generales para tubos de aceros al carbono y aleado para usos especiales.

Objetivo: Establecer los requisitos que deben cumplir los tubos de este tipo.

Justificación: Se requiere la actualización de esta Norma Mexicana, debido al avance tecnológico que se ha registrado en los últimos años en esta área y a la modificación de las normas internacionales o extranjeras, es importante recoger en la normatividad nacional dichas modificaciones o adelantos.

Fundamento legal: Artículos 51-A, 51-B y 66 de la Ley Federal sobre Metrología y Normalización, 47 y 69 de su Reglamento y artículo 21 fracción VIII y IX del Reglamento Interior de la Secretaría de Economía.

Fecha estimada de inicio y terminación: enero a noviembre de 2013.

Año en que se inscribió por primera vez: Programa Nacional de Normalización del año 2010.

47. Modificación de la Norma Mexicana NMX-B-082-1990 Barras de acero para herramientas.

Objetivo: Establecer los requisitos y métodos de prueba que deben cumplir las barras de acero para herramientas.

Justificación: Se requiere la actualización de esta Norma Mexicana, ya que es producto de acero que se fabrica y se comercializa ampliamente en nuestro país.

Fundamento legal: Artículos 51-A, 51-B y 66 de la Ley Federal sobre Metrología y Normalización, 47 y 69 de su Reglamento y artículo 21 fracción VIII y IX del Reglamento Interior de la Secretaría de Economía.

Fecha estimada de inicio y terminación: enero a noviembre de 2013.

Año en que se inscribió por primera vez: Programa Nacional de Normalización del año 2010.

48. Modificación de la Norma Mexicana NMX-B-085-CANACERO-2005 Gaviones y colchones para revestimiento hechos con malla hexagonal triple torsión-Especificaciones.

Objetivo: Establecer las especificaciones de los gaviones y colchones para revestimiento.

Justificación: Se requiere la actualización de esta Norma Mexicana, debido al avance tecnológico que se ha registrado en los últimos años y a las modificaciones de las normas internacionales o extranjeras, por lo que es importante recoger en las normas nacionales dichas modificaciones o adelantos.

Fundamento legal: Artículos 51-A, 51-B y 66 de la Ley Federal sobre Metrología y Normalización, 47 y 69 de su Reglamento y artículo 21 fracción VIII y IX del Reglamento Interior de la Secretaría de Economía.

Fecha estimada de inicio y terminación: enero a junio de 2013.

Año en que se inscribió por primera vez: Programa Nacional de Normalización del año 2010.

49. Modificación de la Norma Mexicana NMX-B-096-1997-SCFI Tubos sin costura de acero al carbono para calderas y sobrecalentadores para servicio en alta presión, especificaciones.
- Objetivo:** Establecer los requisitos y métodos de prueba que deben cumplir los tubos de acero al carbono, sin costura de espesor de pared mínimo para calderas.
- Justificación:** Es un producto de uso generalizado y no existe norma para este producto de acero.
- Fundamento legal:** Artículos 51-A, 51-B y 66 de la Ley Federal sobre Metrología y Normalización, 47 y 69 de su Reglamento y artículo 21 fracción VIII y IX del Reglamento Interior de la Secretaría de Economía.
- Fecha estimada de inicio y terminación:** enero a noviembre de 2013.
- Año en que se inscribió por primera vez:** Programa Nacional de Normalización del año 2010.
50. Modificación de la Norma Mexicana NMX-B-169-1990 Muestreo y preparación de la muestra para determinar la composición química de ferroaleaciones.
- Objetivo:** Establecer el método de muestreo y preparación de la muestra para determinar la composición química de ferroaleaciones.
- Justificación:** Se requiere la actualización de esta Norma Mexicana, debido al avance tecnológico que se ha registrado en los últimos años en esta área y a la modificación de las normas internacionales o extranjeras, es importante recoger en la normatividad nacional dichas modificaciones o adelantos.
- Fundamento legal:** Artículos 51-A, 51-B y 66 de la Ley Federal sobre Metrología y Normalización, 47 y 69 de su Reglamento y artículo 21 fracción VIII y IX del Reglamento Interior de la Secretaría de Economía.
- Fecha estimada de inicio y terminación:** enero a julio de 2013.
- Año en que se inscribió por primera vez:** Programa Nacional de Normalización del año 2010.
51. Modificación de la Norma Mexicana NMX-B-172-1988 Métodos de prueba mecánicos para productos de acero.
- Objetivo:** Establecer los métodos de prueba mecánicos para productos de acero.
- Justificación:** Se requiere la actualización de esta Norma Mexicana, debido al avance tecnológico que se ha registrado en los últimos años en esta área y a la modificación de las normas internacionales o extranjeras, es importante recoger en la normatividad nacional dichas modificaciones o adelantos.
- Fundamento legal:** Artículos 51-A, 51-B y 66 de la Ley Federal sobre Metrología y Normalización, 47 y 69 de su Reglamento y artículo 21 fracción VIII y IX del Reglamento Interior de la Secretaría de Economía.
- Fecha estimada de inicio y terminación:** enero a julio de 2013.
- Año en que se inscribió por primera vez:** Programa Nacional de Normalización del año 2010.
52. Modificación de la Norma Mexicana NMX-B-173-1990 Muestreo de aceros y hierros para determinar su composición química.
- Objetivo:** Establecer el método de muestreo de aceros y hierros para determinar su composición química.
- Justificación:** Se requiere la actualización de esta Norma Mexicana, debido al avance tecnológico que se ha registrado en los últimos años en esta área y a la modificación de las normas internacionales o extranjeras, es importante recoger en la normatividad nacional dichas modificaciones o adelantos.
- Fundamento legal:** Artículos 51-A, 51-B y 66 de la Ley Federal sobre Metrología y Normalización, 47 y 69 de su Reglamento y artículo 21 fracción VIII y IX del Reglamento Interior de la Secretaría de Economía.
- Fecha estimada de inicio y terminación:** enero a noviembre de 2013.
- Año en que se inscribió por primera vez:** Programa Nacional de Normalización del año 2010.

- 53.** Modificación de la Norma Mexicana NMX-B-177-1990 Tubos de acero con o sin costura, negros y galvanizados por inmersión en caliente.
- Objetivo:** Establecer los requisitos mínimos que deben cumplir los tubos de acero con o sin costura negros o galvanizados.
- Justificación:** Se requiere la actualización de esta Norma Mexicana, debido al avance tecnológico que se ha registrado en los últimos años en esta área y a la modificación de las normas internacionales o extranjeras, es importante recoger en la normatividad nacional dichas modificaciones o adelantos.
- Fundamento legal:** Artículos 51-A, 51-B y 66 de la Ley Federal sobre Metrología y Normalización, 47 y 69 de su Reglamento y artículo 21 fracción VIII y IX del Reglamento Interior de la Secretaría de Economía.
- Fecha estimada de inicio y terminación:** enero a noviembre de 2013.
- Año en que se inscribió por primera vez:** Programa Nacional de Normalización del año 2010.
- 54.** Modificación de la Norma Mexicana NMX-B-179-1983 Tubos de acero con o sin costura-series dimensionales.
- Objetivo:** Establecer las dimensiones más comunes de los tubos conforme a su clasificación: Diámetro exterior, espesor de pared y peso.
- Justificación:** Se requiere la actualización de esta Norma Mexicana, debido al avance tecnológico que se ha registrado en los últimos años y a las modificaciones de las normas internacionales o extranjeras, por lo que es importante recoger en las normas nacionales dichas modificaciones o adelantos.
- Fundamento legal:** Artículos 51-A, 51-B y 66 de la Ley Federal sobre Metrología y Normalización, 47 y 69 de su Reglamento y artículo 21 fracción VIII y IX del Reglamento Interior de la Secretaría de Economía.
- Fecha estimada de inicio y terminación:** enero a noviembre de 2013.
- Año en que se inscribió por primera vez:** Programa Nacional de Normalización del año 2010.
- 55.** Modificación de la Norma Mexicana NMX-B-182-1988 Tubos de acero soldados por fusión eléctrica (arco) en tamaños nominales de 16 y mayores.
- Objetivo:** Establecer los requisitos y métodos de los tubos de acero soldados por fusión eléctrica en tamaños nominales de 406.4 mm (16 pulgadas) y mayores.
- Justificación:** Se requiere la actualización de esta Norma Mexicana, debido al avance tecnológico que se ha registrado en los últimos años en esta área y a la modificación de las normas internacionales o extranjeras, es importante recoger en la normatividad nacional dichas modificaciones o adelantos.
- Fundamento legal:** Artículos 51-A, 51-B y 66 de la Ley Federal sobre Metrología y Normalización, 47 y 69 de su Reglamento y artículo 21 fracción VIII y IX del Reglamento Interior de la Secretaría de Economía.
- Fecha estimada de inicio y terminación:** enero a noviembre de 2013.
- Año en que se inscribió por primera vez:** Programa Nacional de Normalización del año 2010.
- 56.** Modificación de la Norma Mexicana NMX-B-183-1988 Tubos de acero soldados por fusión eléctrica (arco) en tamaños nominales de 4 y mayores.
- Objetivo:** Establecer los requisitos y métodos de prueba de los tubos de acero soldados por fusión eléctrica en tamaños nominales de 101,6 mm (4 pulgadas) y mayores.
- Justificación:** Se requiere la actualización de esta Norma Mexicana, debido al avance tecnológico que se ha registrado en los últimos años en esta área y a la modificación de las normas internacionales o extranjeras, es importante recoger en la normatividad nacional dichas modificaciones o adelantos.
- Fundamento legal:** Artículos 51-A, 51-B y 66 de la Ley Federal sobre Metrología y Normalización, 47 y 69 de su Reglamento y artículo 21 fracción VIII y IX del Reglamento Interior de la Secretaría de Economía.
- Fecha estimada de inicio y terminación:** enero a noviembre de 2013.
- Año en que se inscribió por primera vez:** Programa Nacional de Normalización del año 2010.

57. Modificación de la Norma Mexicana NMX-B-187-1996-SCFI Requisitos suplementarios para tubos sin costura y soldados por resistencia eléctrica de acero al carbono para servicio de alta temperatura para la construcción de calderas, especificaciones y métodos de prueba.

Objetivo: Establecer los requisitos suplementarios y métodos de prueba para los tubos sin costura y soldados por resistencia eléctrica de acero al carbono para servicio de alta temperatura para la construcción de calderas.

Justificación: Se requiere la actualización de esta Norma Mexicana, debido al avance tecnológico que se ha registrado en los últimos años en esta área y a la modificación de las normas internacionales o extranjeras, es importante recoger en la normatividad nacional dichas modificaciones o adelantos.

Fundamento legal: Artículos 51-A, 51-B y 66 de la Ley Federal sobre Metrología y Normalización, 47 y 69 de su Reglamento y artículo 21 fracción VIII y IX del Reglamento Interior de la Secretaría de Economía.

Fecha estimada de inicio y terminación: enero a noviembre de 2013.

Año en que se inscribió por primera vez: Programa Nacional de Normalización del año 2010.

58. Modificación de la Norma Mexicana NMX-B-237-1970 Método de muestreo para preparación de muestras de minerales de fierro, sinters y pélets, preparación de muestras de minerales de hierro, sinters y pélets.

Objetivo: Establecer la preparación de estos productos.

Justificación: Se requiere la actualización de esta Norma Mexicana, debido al avance tecnológico que se ha registrado en los últimos años en esta área y a la modificación de las normas internacionales o extranjeras, es importante recoger en la normatividad nacional dichas modificaciones o adelantos.

Fundamento legal: Artículos 51-A, 51-B y 66 de la Ley Federal sobre Metrología y Normalización, 47 y 69 de su Reglamento y artículo 21 fracción VIII y IX del Reglamento Interior de la Secretaría de Economía.

Fecha estimada de inicio y terminación: enero a noviembre de 2013.

Año en que se inscribió por primera vez: Programa Nacional de Normalización del año 2010.

59. Modificación de la Norma Mexicana NMX-B-246-1990 Requisitos generales para planchas de acero para recipientes que trabajan a presión.

Objetivo: Establecer los requisitos generales y métodos de prueba para las planchas de acero al carbono.

Justificación: Se requiere la actualización de esta Norma Mexicana, debido al avance tecnológico que se ha registrado en los últimos años en esta área y a la modificación de las normas internacionales o extranjeras, es importante recoger en la normatividad nacional dichas modificaciones o adelantos.

Fundamento legal: Artículos 51-A, 51-B y 66 de la Ley Federal sobre Metrología y Normalización, 47 y 69 de su Reglamento y artículo 21 fracción VIII y IX del Reglamento Interior de la Secretaría de Economía.

Fecha estimada de inicio y terminación: enero a noviembre de 2013.

Año en que se inscribió por primera vez: Programa Nacional de Normalización del año 2010.

60. Modificación de la Norma Mexicana NMX-B-252-1988 Requisitos generales para planchas, perfiles, tabla estacas y barras de acero laminado para uso estructural.

Objetivo: Establecer las especificaciones y métodos de prueba para estos productos.

Justificación: Se requiere la actualización de esta Norma Mexicana, debido al avance tecnológico que se ha registrado en los últimos años en esta área y a la modificación de las normas internacionales o extranjeras, es importante recoger en la normatividad nacional dichas modificaciones o adelantos.

Fundamento legal: Artículos 51-A, 51-B y 66 de la Ley Federal sobre Metrología y Normalización, 47 y 69 de su Reglamento y artículo 21 fracción VIII y IX del Reglamento Interior de la Secretaría de Economía.

Fecha estimada de inicio y terminación: enero a noviembre de 2013.

Año en que se inscribió por primera vez: Programa Nacional de Normalización del año 2010.

61. Modificación de la Norma Mexicana NMX-B-281-1987 Planchas, perfiles y barras de acero al carbono para uso estructural, con baja e intermedia resistencia a la tensión.

Objetivo: Establecer los requisitos para las planchas y perfiles de este tipo.

Justificación: Se requiere la actualización de esta Norma Mexicana, debido al avance tecnológico que se ha registrado en los últimos años en esta área y a la modificación de las normas internacionales o extranjeras, es importante recoger en la normatividad nacional dichas modificaciones o adelantos.

Fundamento legal: Artículos 51-A, 51-B y 66 de la Ley Federal sobre Metrología y Normalización, 47 y 69 de su Reglamento y artículo 21 fracción VIII y IX del Reglamento Interior de la Secretaría de Economía.

Fecha estimada de inicio y terminación: enero a noviembre de 2013.

Año en que se inscribió por primera vez: Programa Nacional de Normalización del año 2010.

62. Modificación de la Norma Mexicana NMX-B-284-1987 Acero estructural de alta resistencia y baja aleación al manganeso-Vanadio.

Objetivo: Establecer los requisitos para el acero estructural de alta resistencia y baja aleación al manganeso-Vanadio.

Justificación: Se requiere la actualización de esta Norma Mexicana, debido al avance tecnológico que se ha registrado en los últimos años en esta área y a la modificación de las normas internacionales o extranjeras, es importante recoger en la normatividad nacional dichas modificaciones o adelantos.

Fundamento legal: Artículos 51-A, 51-B y 66 de la Ley Federal sobre Metrología y Normalización, 47 y 69 de su Reglamento y artículo 21 fracción VIII y IX del Reglamento Interior de la Secretaría de Economía.

Fecha estimada de inicio y terminación: enero a noviembre de 2013.

Año en que se inscribió por primera vez: Programa Nacional de Normalización del año 2010.

63. Modificación de la Norma Mexicana NMX-B-293-1988 Alambre sin recubrimiento relevado de esfuerzos para usarse en concreto presforzado.

Objetivo: Establecer los requisitos y métodos de prueba para el alambre sin recubrimiento.

Justificación: Se requiere la actualización de esta Norma Mexicana, debido al avance tecnológico que se ha registrado en los últimos años y a las modificaciones de las normas internacionales o extranjeras, por lo que es importante recoger en las normas nacionales dichas modificaciones o adelantos.

Fundamento legal: Artículos 51-A, 51-B y 66 de la Ley Federal sobre Metrología y Normalización, 47 y 69 de su Reglamento y artículo 21 fracción VIII y IX del Reglamento Interior de la Secretaría de Economía.

Fecha estimada de inicio y terminación: enero a noviembre de 2013.

Año en que se inscribió por primera vez: Programa Nacional de Normalización del año 2010.

64. Modificación de la Norma Mexicana NMX-B-301-1986 Barras de acero al carbono.

Objetivo: Establecer los requisitos para las barras de este tipo.

Justificación: Se requiere la actualización de esta Norma Mexicana, debido al avance tecnológico que se ha registrado en los últimos años en esta área y a la modificación de las normas internacionales o extranjeras, es importante recoger en la normatividad nacional dichas modificaciones o adelantos.

Fundamento legal: Artículos 51-A, 51-B y 66 de la Ley Federal sobre Metrología y Normalización, 47 y 69 de su Reglamento y artículo 21 fracción VIII y IX del Reglamento Interior de la Secretaría de Economía.

Fecha estimada de inicio y terminación: enero a noviembre de 2013.

Año en que se inscribió por primera vez: Programa Nacional de Normalización del año 2010.

65. Modificación de la Norma Mexicana NMX-B-318-1969 Clasificación para chatarra.

Objetivo: Establecer la clasificación de la chatarra.

Justificación: Se requiere la actualización de esta Norma Mexicana, debido al avance tecnológico que se ha registrado en los últimos años en esta área y a la modificación de las normas internacionales o extranjeras, es importante recoger en la norma nacional dichas modificaciones o adelantos.

Fundamento legal: Artículos 51-A, 51-B y 66 de la Ley Federal sobre Metrología y Normalización, 47 y 69 de su Reglamento y artículo 21 fracción VIII y IX del Reglamento Interior de la Secretaría de Economía.

Fecha estimada de inicio y terminación: enero a noviembre de 2013.

Año en que se inscribió por primera vez: Programa Nacional de Normalización del año 2010.

66. Modificación de la Norma Mexicana NMX-B-449-1991 Métodos de análisis químico para determinar la composición química de ferroaleaciones.

Objetivo: Establecer los métodos de análisis químico para determinar la composición química de las Ferroaleaciones.

Justificación: Se requiere la actualización de esta Norma Mexicana, debido al avance tecnológico que se ha registrado en los últimos años en esta área y a la modificación de las normas internacionales o extranjeras, es importante recoger en la normatividad nacional dichas modificaciones o adelantos.

Fundamento legal: Artículos 51-A, 51-B y 66 de la Ley Federal sobre Metrología y Normalización, 47 y 69 de su Reglamento y artículo 21 fracción VIII y IX del Reglamento Interior de la Secretaría de Economía.

Fecha estimada de inicio y terminación: enero a noviembre de 2013.

Año en que se inscribió por primera vez: Programa Nacional de Normalización del año 2010.

67. Modificación de la Norma Mexicana NMX-B-470-1996-SCFI Muestreo y pruebas para determinar el tamaño de las ferroaleaciones.

Objetivo: Establecer el muestreo y pruebas de las ferroaleaciones.

Justificación: Se requiere actualizar el muestreo y las pruebas de esta materia prima que se utiliza ampliamente para la fabricación de los aceros de manera general.

Fundamento legal: Artículos 51-A, 51-B y 66 de la Ley Federal sobre Metrología y Normalización, 47 y 69 de su Reglamento y artículo 21 fracción VIII y IX del Reglamento Interior de la Secretaría de Economía.

Fecha estimada de inicio y terminación: enero a noviembre de 2013.

Año en que se inscribió por primera vez: Programa Nacional de Normalización del año 2010.

68. Modificación de la Norma Mexicana NMX-B-482-1991 Capacitación, calificación y certificación de personal de ensayos no destructivos.

Objetivo: Establecer los requisitos para la capacitación, calificación y certificación de personal de ensayos no destructivos.

Justificación: Se requiere la actualización de esta Norma Mexicana, debido a los cambios que ha tenido la normatividad internacional.

Fundamento legal: Artículos 51-A, 51-B y 66 de la Ley Federal sobre Metrología y Normalización, 47 y 69 de su Reglamento y artículo 21 fracción VIII y IX del Reglamento Interior de la Secretaría de Economía.

Fecha estimada de inicio y terminación: enero a noviembre de 2013.

Año en que se inscribió por primera vez: Programa Nacional de Normalización del año 2010.

69. Modificación de la Norma Mexicana NMX-H-091-1984 Electrodo recubiertos de acero al cromo y cromo níquel resistentes a la corrosión.
- Objetivo:** Establecer las especificaciones y métodos de prueba para los electrodos recubiertos de acero al cromo y cromo níquel resistentes a la corrosión.
- Justificación:** Se requiere la actualización de esta Norma Mexicana, debido al avance tecnológico que se ha registrado en los últimos años en esta área y a la modificación de las normas internacionales o extranjeras, es importante recoger en la normatividad nacional dichas modificaciones o adelantos.
- Fundamento legal:** Artículos 51-A, 51-B y 66 de la Ley Federal sobre Metrología y Normalización, 47 y 69 de su Reglamento y artículo 21 fracción VIII y IX del Reglamento Interior de la Secretaría de Economía.
- Fecha estimada de inicio y terminación:** enero a agosto de 2013.
- Año en que se inscribió por primera vez:** Programa Nacional de Normalización del año 2010.
70. Modificación de la Norma Mexicana NMX-H-097-1985 Metales de aporte de acero al carbono, para soldadura por arco protegido con gas.
- Objetivo:** Establecer las especificaciones y métodos de prueba para los metales de aporte de acero al carbono, para soldadura por arco protegido con gas.
- Justificación:** Se requiere la actualización de esta Norma Mexicana, debido al avance tecnológico que se ha registrado en los últimos años en esta área y a la modificación de las normas internacionales o extranjeras, es importante recoger en la normatividad nacional dichas modificaciones o adelantos.
- Fundamento legal:** Artículos 51-A, 51-B y 66 de la Ley Federal sobre Metrología y Normalización, 47 y 69 de su Reglamento y artículo 21 fracción VIII y IX del Reglamento Interior de la Secretaría de Economía.
- Fecha estimada de inicio y terminación:** enero a mayo de 2013.
- Año en que se inscribió por primera vez:** Programa Nacional de Normalización del año 2010.
71. Modificación de la Norma Mexicana NMX-H-098-1985 Metales de aporte de acero de baja aleación, para soldadura por arco protegido con gas.
- Objetivo:** Establecer las especificaciones y métodos de prueba para los metales de aporte de acero de baja aleación, para soldadura por arco protegido con gas.
- Justificación:** Se requiere la actualización de esta Norma Mexicana, debido al avance tecnológico que se ha registrado en los últimos años en esta área y a la modificación de las normas internacionales o extranjeras, es importante recoger en la normatividad nacional dichas modificaciones o adelantos.
- Fundamento legal:** Artículos 51-A, 51-B y 66 de la Ley Federal sobre Metrología y Normalización, 47 y 69 de su Reglamento y artículo 21 fracción VIII y IX del Reglamento Interior de la Secretaría de Economía.
- Fecha estimada de inicio y terminación:** enero a noviembre de 2013.
- Año en que se inscribió por primera vez:** Programa Nacional de Normalización del año 2010.
72. Modificación de la Norma Mexicana NMX-H-099-1985 Electrodo de acero al carbono para el proceso de soldadura de arco con electrodo tubular continuo.
- Objetivo:** Establecer las especificaciones y métodos de prueba para los electrodos de acero al carbono para el proceso de soldadura de arco con electrodo tubular continuo.
- Justificación:** Se requiere la actualización de esta Norma Mexicana, debido al avance tecnológico que se ha registrado en los últimos años en esta área y a la modificación de las normas internacionales o extranjeras, es importante recoger en la normatividad nacional dichas modificaciones o adelantos.
- Fundamento legal:** Artículos 51-A, 51-B y 66 de la Ley Federal sobre Metrología y Normalización, 47 y 69 de su Reglamento y artículo 21 fracción VIII y IX del Reglamento Interior de la Secretaría de Economía.
- Fecha estimada de inicio y terminación:** enero a noviembre de 2013.
- Año en que se inscribió por primera vez:** Programa Nacional de Normalización del año 2010.